

Viaje del éxito We Go Home de Europa y África

Provo 2026

Términos y condiciones

Lea con atención los siguientes Términos y Condiciones, que rigen la calificación para el Viaje del éxito We Go Home de Europa y África 2026 a Provo. La participación en el Viaje del éxito We Go Home y la asistencia a este se regirán independientemente por los Términos y condiciones de participación, que se compartirán con todos los Calificados para el Viaje del éxito (tal como se define más adelante) como muy tarde al mismo tiempo que la notificación que se menciona en la sección 8.

Aceptación de los Términos y condiciones

1. La participación en el proceso de calificación del Viaje del éxito We Go Home de Europa y África 2026 a Provo (el “**Viaje del éxito**”), implica la aceptación plena e incondicional de los presentes Términos y condiciones.

Organizador

2. La organización del Viaje del Éxito, incluido el proceso de clasificación, está a cargo de NSE Products Europe BV, sociedad con domicilio social en Leonardo Da Vincielaan 9 (Building Elsinore), 1930 Zaventem (Bélgica) (en adelante, “**Nu Skin**”).

Período de Calificación

3. El período de calificación para el Viaje del Éxito abarca desde el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026 (el “**Período de Calificación para el Viaje del Éxito**”).

Participación

4. Podrán participar de la calificación para el Viaje del éxito los Brand Affiliates que reúnan los siguientes requisitos:
 - a. residan legalmente y estén registrados en Nu Skin en: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Sudáfrica, Suecia, Suiza o Reino Unido; **Y**
 - i. nunca hayan alcanzado el título de Lapis Partner antes del 1 de octubre de 2024,
 - b. que cumplan con estos Términos y condiciones, el Contrato de Brand Affiliate, las Normas y procedimientos y el Plan de rendimiento de ventas;
- (nos referiremos a cada Brand Affiliate que reúna los requisitos necesarios como “**Líder de ventas**”, “**Usted**” o “**Participante**”).
5. Una Cuenta de Brand Affiliate solo puede calificar para este Viaje del éxito una vez en el tiempo.
6. Si califica para este Viaje del éxito, no podrá calificar para el Viaje del éxito We Go Far 2026. Si cumple con los criterios de calificación para ambos viajes del éxito, su primer viaje será este Viaje del éxito.

Criterios de calificación

7. Con el fin de calificar para el Viaje del éxito, tendrá que cumplir con los requisitos que se indican a continuación (“**Criterios de calificación para el Viaje del éxito**”).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL VIAJE DEL ÉXITO
<ul style="list-style-type: none">✓ Aumentar su título al menos a Lapis Partner (“Título objetivo”) por primera vez entre el 1 de octubre de 2024 y el 1 de enero de 2026; y✓ durante el Periodo de calificación para el Viaje del éxito, debe recibir los pagos de acuerdo con su Título objetivo (Lapis Partner o superior siempre y cuando cumpla con los requisitos de la sección 4 mencionados anteriormente) durante un mínimo de seis (6) meses naturales, incluido el mes de junio de 2026 (mes obligatorio); y✓ durante esos mismos seis (6) meses, incluido el mes de junio de 2026 (mes obligatorio):<ul style="list-style-type: none">○ Alcanzar un Volumen de ventas del grupo (“GSV”) de 3000 como mínimo, incluido un Volumen de ventas de cliente directo (“DCSV”) de 250 por mes natural; y○ Asegurarse de contar con un mínimo de dos (2) Equipos de liderazgo calificados¹

Anuncio de los calificados para el Viaje del éxito

8. El Comité de Evaluación y Aprobación del Viaje del éxito evaluará a todos los Líderes de ventas que hayan cumplido con los Requisitos de calificación para el Viaje del éxito.
9. Las Cuentas de Brand Affiliate que se hayan calificado para participar en el Viaje del éxito (los “**Calificados para el Viaje del éxito**”) recibirán una notificación por correo electrónico antes del 17 de julio de 2026 en la que se les informará al mismo tiempo de las fechas exactas del Viaje del éxito. Se solicitará a los Calificados para el Viaje del éxito que confirmen su participación a más tardar el 31 de julio de 2026.
10. Si el número de Calificados para el Viaje del éxito supera el número de plazas disponibles para el Viaje del éxito, se dará prioridad a los primeros en calificarse.

Restricciones con respecto a la participación en el Viaje del éxito

11. La participación en el Viaje del Éxito no se puede canjear por dinero ni transferir.

¹ Un Equipo de liderazgo calificado es (1) un Brand Representative de Generación 1 que cumple con los requisitos de mantenimiento de su título (incluido un Brand Representative que usa puntos Flex) o (2) un Brand Representative de Generación 1 en degradación (un Brand Representative que no ha cumplido con los requisitos de mantenimiento durante el mes natural) que tiene un Brand Representative de Generación 1-6 en su organización, incluido un Brand Representative que use puntos Flex.

12. La participación en el Viaje del éxito se limita a un máximo de dos (2) personas por Cuenta de Brand Affiliate (y se limita a los Brand Affiliates y Participantes nombrados en la Cuenta de Brand Affiliate del calificado para el Viaje del éxito). En caso de que en la Cuenta de Brand Affiliate solo figure una (1) persona, el Brand Affiliate podrá llevar como invitado (i) a alguien que no haya estado registrado como Brand Affiliate durante todo el Periodo de calificación para el Viaje del éxito y hasta el inicio del Viaje del éxito; (ii) o a alguien con quien se tenga una relación directa (por ejemplo, cónyuge, pareja, progenitor o hermano), quien, a su vez, podrá ser también un Brand Affiliate con cualquier Título.

Descalificación

13. Nu Skin se reserva el derecho de aplazar la aprobación final de todas las recompensas hasta que se verifique el cumplimiento de los requisitos estipulados en los presentes Términos y Condiciones, el Contrato de Brand Affiliate, las Normas y Procedimientos y el Plan de Rendimiento de Ventas. Los calificados para el Viaje del éxito deberán ser Brand Representatives que estén al corriente con respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente a Nu Skin en todo momento.
14. Toda manipulación del Plan de rendimiento de ventas, según lo determine Nu Skin a su entera discreción, se traducirá en la descalificación de un Calificado para el Viaje del éxito o Participante.
15. En caso de que se tenga constancia de alguna infracción o manipulación después de que haya tenido lugar el Viaje del éxito, Nu Skin se reserva el derecho a deducir los costes del Viaje del éxito de futuros pagos de Bonificaciones que se adeuden a la Cuenta de Brand Affiliate descalificado, sin perjuicio de cualesquiera otras medidas que puedan tomarse en virtud del Contrato de Brand Affiliate, de las Normas y procedimientos o del Plan de rendimiento de ventas.

Cancelación y sustitución del Viaje del éxito

16. Nu Skin se reserva el derecho de cambiar, aplazar, cancelar o sustituir el Viaje del Éxito en cualquier momento y por cualquier motivo, incluidos, aunque sin carácter restrictivo, los eventos de fuerza mayor (tal y como se definen a continuación).
17. En caso de que Nu Skin cancele el Viaje del Éxito por cualquier razón diferente a un evento de fuerza mayor, se ofrecerá un premio o viaje en reemplazo por un valor aproximado al del Viaje del Éxito original, menos los costos de planificación, las tasas de cancelación, los impuestos y otros gastos en los que se haya incurrido por motivo de la cancelación del Viaje del Éxito original. En caso de que Nu Skin cancele el Viaje del éxito por causa de fuerza mayor, se ofrecerá un premio o viaje de sustitución a entera discreción de Nu Skin, por un valor aproximado al del Viaje del éxito original, menos los costos de planificación, las tasas de cancelación, los impuestos y otros gastos en los que se haya incurrido al cancelar el Viaje del éxito original.
- En caso de que se ofrezca un premio o viaje de sustitución, los presentes Términos y condiciones seguirán siendo aplicables *mutatis mutandis*.

Pagos

18. Todos los pagos, reembolsos y devoluciones que Nu Skin deba efectuar a un Brand Affiliate en relación con el Viaje del éxito o los presentes Términos y condiciones se

efectuarán mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria registrada en Nu Skin a los fines de recibir los pagos de Bonificaciones en la Cuenta del Brand Affiliate en cuestión.

Responsabilidad

19. **Los Participantes y los Calificados para el Viaje del éxito participan por su propia cuenta y riesgo.** Los Participantes y los Calificados para el Viaje del éxito exoneran y eximen a Nu Skin y a sus filiales, consejeros, directivos, empleados y representantes de cualquier responsabilidad por daños, pérdidas o lesiones de cualquier tipo derivados de la calificación para el Viaje del éxito o de la participación en este (o relativos a dicha calificación o participación), incluidos, entre otros, reclamaciones, daños y perjuicios o pérdidas relacionados con la COVID-19.
20. Nu Skin se encarga de tramitar todas las entradas, billetes, vales y cupones y todas las gestiones relativas al transporte, desplazamientos o alojamiento únicamente en calidad de representante de los Calificados para el Viaje del éxito y sus invitados, con la condición expresa de que Nu Skin no podrá considerarse responsable de cualesquiera daños directos, consecuentes o accidentales que surjan de tales trámites o gestiones.
21. Sin perjuicio de lo antedicho, Nu Skin no será responsable por el incumplimiento de sus compromisos, ni por daños, pérdidas o gastos derivados de un cambio, aplazamiento, cancelación o sustitución del Viaje del éxito, o por cualquier retraso o cambios en los horarios o alojamiento, que surjan como resultado del incumplimiento de terceros, enfermedad, pandemias (incluido, entre otros, la COVID-19), el cumplimiento de regulaciones gubernamentales, prohibiciones, limitaciones, medidas de salud y seguridad que afecten la disponibilidad, horarios de apertura, actividades programadas, reuniones comunitarias, clima, huelgas, actos de terrorismo, guerra, cuarentena, actividades delictivas o cualquier otra causa fuera del control de Nu Skin (“**Evento de fuerza mayor**”).

Autorizaciones y formalidades para el viaje

22. Será de su exclusiva responsabilidad obtener y cubrir los costos de toda autorización, pasaporte, visado, certificado sanitario, dosis o vacunas (incluida, entre otras, la vacuna contra el COVID-19), certificados de vacunación y cualquier otro requisito necesario para viajar, además de cumplir y cubrir los costos de cualquier otra formalidad obligatoria para viajar que puedan exigir las autoridades de su país de residencia, el país de destino de su Viaje del Éxito o cualquier otro país de tránsito o escala y que estén vigentes al momento de realizar el viaje. Nu Skin no proporcionará ningún reembolso ni compensación en caso de que Usted estuviera imposibilitado de viajar o no pudiera efectuar el Viaje del Éxito por no cumplir con cualquiera de los requisitos estipulados.

Legislación Aplicable y Arbitraje Privado Obligatorio

23. Las leyes del estado de Utah (Estados Unidos de América) regirán los presentes Términos y Condiciones.
24. Toda disputa relacionada con la clasificación para el Viaje del Éxito y con los presentes Términos y Condiciones —incluida, a modo de ejemplo, cualquier infracción de los mismos— se deberá resolver por medio del procedimiento de resolución de conflictos recogido en el documento Normas y Procedimientos de Nu Skin. Este procedimiento expreso incluye las estipulaciones sobre

arbitraje definitivo y vinculante recogidas en los capítulos 6 y 7 de las Normas y Procedimientos. Un solo árbitro presidirá el arbitraje, que deberá celebrarse en Salt Lake City (Utah, Estados Unidos). Las partes de la disputa deberán designar un árbitro, y el arbitraje se desarrollará de conformidad con la Utah Uniform Arbitration Act (Ley Uniforme sobre Arbitraje de Utah). El procedimiento se desarrollará en inglés, y la documentación y los testimonios se traducirán al idioma de preferencia del Brand Affiliate si así lo solicita este, quien se hará cargo de los gastos de la traducción. El laudo arbitral será definitivo y vinculante y se podrá convalidar en cualquier tribunal competente. La parte vencedora de dicho arbitraje tendrá derecho a recuperar los costos y los honorarios de los letrados en cuantía razonable relacionados con este.

Disposiciones varias

25. Con el fin de calificarse para obtener un Título, deberá cumplir con todos los requisitos del Plan de rendimiento de ventas, incluidos los referidos a las ventas al por menor.
26. No se pagan Bonificaciones por reclutamiento. Las Bonificaciones se pagan únicamente cuando se venden productos.
27. **No podrá comprar ni incitar a otros a comprar grandes volúmenes de productos para reunir los requisitos necesarios a fin de conseguir recompensas en virtud de este Viaje del éxito, a menos que pueda demostrar que revenderá legalmente los productos que superan la cantidad que se considera razonable para uso personal.**
28. Todos los términos en mayúsculas cuya definición no figure en el presente documento tendrán los significados enunciados en el Contrato de Brand Affiliate, el Plan de rendimiento de ventas y las Normas y procedimientos.
29. Nu Skin se reserva el derecho a modificar estos Términos y condiciones en cualquier momento y sin aviso previo.
30. Nu Skin se reserva el derecho a interpretar, a su entera discreción, los presentes Términos y condiciones, incluidos los Criterios de calificación para el Viaje del éxito, y toda decisión al respecto será definitiva.
31. La versión original en inglés de los presentes Términos y condiciones se ha traducido a otros idiomas. En caso de discrepancia entre la versión en inglés y la versión de estos Términos y condiciones en cualquier otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.
32. Si un tribunal considerara ilegal, nula o inejecutable cualquiera de las cláusulas de los presentes Términos y condiciones, este hecho no afectará al resto de las cláusulas, que seguirán siendo vinculantes.
33. La Calificación para el Viaje del éxito está sujeta a toda la legislación y las normativas vigentes y carecerá de validez en los casos en los que se prohíba por ley.
34. Se ruega prestar especial atención al hecho de que el valor, o parte del valor, del Viaje del éxito podrá considerarse como una remuneración en especie ("BiK"), es decir, ingresos sujetos a impuestos para los Calificados para el Viaje del éxito. **El pago de los impuestos correspondientes será responsabilidad exclusiva de los Calificados para el Viaje del éxito.** Por tanto, Nu Skin aconseja a los Calificados para el Viaje del éxito que realicen las consultas oportunas a su asesor fiscal a fin de determinar cuándo y cómo declarar el valor de la remuneración en especie ante las autoridades fiscales. El valor del Viaje del éxito, incluidos los vuelos y las actividades en el destino,

se estima en tres mil quinientos dólares estadounidenses (3500 USD) por persona. Nu Skin no será responsable del pago de los impuestos, las sanciones o las multas en que hayan incurrido los Calificados para el Viaje del éxito, bien por participar en el Viaje del éxito, bien por no presentar correctamente sus declaraciones de impuestos. Tenga en cuenta que Nu Skin tiene la obligación legal de notificar anualmente a las autoridades fiscales acerca del valor total de las remuneraciones en especie que cada persona recibe por año por persona, quienes pueden/utilizarán esta información como instrumento de control. El valor del Viaje del éxito solo se facilita a efectos fiscales, y ni los Calificados para el Viaje del éxito ni sus invitados pueden utilizarlo con fines promocionales ni de marketing.

Durante la calificación para el Viaje del éxito, recuerde que el objetivo principal de su negocio y de Nu Skin es vender productos de alta calidad a los clientes. Como parte de este proceso, puede patrocinar a otros Brand Affiliates para que se incorporen al negocio con el fin de crear su organización comercial, así como ofrecer capacitación a fin de que aprendan a vender productos. Sin embargo, el reclutamiento de otros Brand Affiliates no es el objetivo principal, sino una parte integral de su obligación fundamental de vender o promocionar productos y aumentar las ventas a consumidores finales por parte de su línea de organización descendente.